



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

234

CONSTANCIA SECRETARIAL. - JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. - Alvarado, 28 de noviembre de 2022.- En la fecha paso al Despacho el presente proceso, informándole que el perito presentó el dictamen pericial el 17 de noviembre del año que avanza. Lo anterior para los fines que estime pertinente.



GLADYS GALINDO PORRAS
SECRETARIA

Alvarado, treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Proceso de Pertenencia 730264089001-2021-00148-00

Vista la constancia secretarial que antecede, señálese las nueve (09:00) de la mañana del nueve (09) de diciembre del año que avanza, para continuar con la diligencia de inspección judicial dentro del presente proceso.

Continúe el proceso en secretaría a disposición de las partes, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso primero y segundo del artículo 231 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

EL JUEZ,



ALVARO DAVID MORENO QUESADA